CIRCULAR 155/17

3 de octubre de 2017

BASES CONVOCATORIA DE CURSO DE ACCESO A JUEZ DE ATLETISMO CATEGORÍA RFEA NIVEL 1

1º. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia convoca un curso de acceso a juez de atletismo en la categoría RFEA Nivel 1.

2º. El curso será impartido por jueces pertenecientes al Comité Autonómico de Murcia.

3º. Al término del curso se ha de superar un examen de carácter teórico-práctico elaborado y corregido por examinadores designados por el Comité Nacional de Jueces de la Real Federación Española de Atletismo. La no superación del examen implicará que no se obtiene la licencia de juez, de forma que sólo se incorporarán al colectivo de jueces de atletismo del Comité Autonómico de Murcia con la categoría RFEA Nivel 1 aquellos aspirantes que obtengan un APTO en el examen.

4º. Las fechas de las sesiones del curso y del examen final son las siguientes:

Fecha	Sesión	Temario	Docente
11/11/2017	Primera sesión teórico-practica	Oficiales y Normas generales	Fco. Javier Sidrach de Cardona
18/11/2017	Segunda sesión teórico-practica	Carreras	Sebastián Sánchez Cerón
25/11/2017	Tercera sesión teórico-practica	Concursos. Generalidades y Saltos horizontales	Modesto Única Garrido
02/12/2017	Cuarta sesión teórico-practica	Concursos. Saltos verticales y lanzamientos	Miguel Ángel Marín Cervantes
09/12/2017	1ª Práctica en competición		
16/12/2017	Quinta sesión teórico-practica	Pruebas Combinadas, Pista Cubierta, Marcha, Carreras en Carretera, Campo a través, Trail y Récords	Miguel A. Marín Cervantes
23/12/2017	2ª Práctica en competición		
13/01/2018	Sesión de repaso		Modesto Única y Miguel A. Marín
20/01/2018	**Realización del examen de acceso**		

5º. Todas las sesiones del curso y el examen final se realizarán en Alhama de Murcia.

6º. El horario de las sesiones teórico-prácticas será de 16:00 a 20:00 horas (sábados por la tarde).

7º. La asistencia a las sesiones teórico-prácticas es obligatoria.

8º. El precio de la matrícula del curso es de 60€, que incluyen:

- El derecho de asistencia a las sesiones teórico-prácticas
- El acceso al contenido/apuntes en formato digital del profesorado del curso
- El derecho a presentarse al examen final de acceso a la categoría RFEA NIVEL 1

9º. El precio de la matrícula del curso para jueces de categoría territorial en activo durante la temporada 2017/2018 es de 30€. La asistencia a las sesiones teórico-prácticas también es obligatoria para los jueces de categoría territorial.

10º. El periodo de matriculación será desde el día 02 de octubre de 2017 hasta el viernes 3 de noviembre, ambos incluidos.

11º. El procedimiento de matriculación consistirá en rellenar los formularios con los datos personales en la dirección web siguiente y abonar el importe de la matrícula a través de pago por TPV:

http://famu.es/Inscripcion.aspx?id=379

12º. Se podrá solicitar la cancelación de una matrícula, a través del correo electrónico jueces@famu.es, hasta el viernes 3 de noviembre de 2017, devolviéndose el importe íntegro que se hubiera abonado. Después del día 3 de noviembre, no se podrá cancelar ninguna matrícula.

13º. Sólo podrán acceder al curso y al examen interesados que tengan los 16 años cumplidos el día 20 de enero de 2018, día del examen, y estén empadronados en un municipio de la Región de Murcia.

Vº Bº

Antonio José Belmonte Carrillo
Presidente Comité Jueces FAMU
jueces@famu.es

Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es